

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 86-8

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 28 de mayo de 1986, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; de los Directores de División, Antonio Luis Guerrero (en representación del Director de la División de Física y Matemáticas), Enrique López Contreras y Juan José Salaya; de los Decanos, Rodolfo Milani, Ubaldo García Palomares, Joaquín Marta Sosa y Nagib Callaos; de los representantes profesoriales, Aníbal Alarcón y Germán Crespo; de los representantes estudiantiles, Laura Orozco y Sara Gebrán; de José María Sebastiá, Celso Rivas Balboa, Eleazar Lacourt y Antonio Acosta, quienes asistieron como invitados; de Miriam Vega, Asistente del Vicerrector Académico; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

Se dió por aprobada el acta N° 86-6.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada.

I. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Paro del Personal Administrativo:

Sobre esta materia informó que el Consejo Nacional de Universidades analizó el lunes 26 de mayo de 1986 el problema y se aprobó, previa recomendación de la Comisión de Alto Nivel designada por el C.N.U., solicitar al Ejecutivo Nacional la reactivación de la Comisión Operativa, que está constituida por representantes del Ejecutivo, de los Gremios y del C.N.U., a fin de revisar las solicitudes que hacen los Gremios y examinar las posibilidades de satisfacción de dichas solicitudes por parte del Ejecutivo Nacional.

Esta solicitud aun no ha sido respondida por el Ejecutivo Nacional, pero se espera que al hacerlo, el Ejecutivo Nacional estará contribuyendo a buscar una solución al problema de los empleados administrativos.

En cuanto a nuestra Universidad, hasta el momento las actividades docentes se han realizado normalmente. Las actividades en áreas críticas como el Centro de Información y Computación y Biblioteca se han desarrollado parcialmen

86-8

te con la colaboración de los ayudantes administrativos; en cuanto a los Laboratorios, las asignaturas prácticas se han desarrollado en forma normal con la ayuda de los profesores y preparadores.

2. Nuevas designaciones:

Participó que el Rector decidió el nombramiento de las siguientes personas: profesor Antonio Acosta, Director de Extensión Universitaria; profesor Oswaldo Febres, Coordinador de Promoción y Divulgación Cultural de la Dirección de Extensión Universitaria; profesora Consuelo Pirela, Coordinadora de Relaciones con la Comunidad de la Dirección de Extensión Universitaria.

3. Con motivo de la semana de la conservación 1986, bajo los auspicios de LAGOVEN S.A., el Instituto de Recursos Renovables de la Universidad Simón Bolívar ha organizado el Taller de Planificación Ambiental que se realizará el jueves 29 y viernes 30 del presente mes. La ponencia central "Planificación Ambiental: Limitaciones y Posibilidades" será dictada por el Dr. Arnoldo José Gabaldón. Invitó cordialmente a todos, a asistir a dicho acto.

4. Finalmente informo que el exámen de admisión en el Núcleo Universitario del Litoral se realizará el viernes 30 de mayo de 1986. Para este proceso de admisión se preinscribieron un total de 640 aspirantes, lo cual representa un aumento del 40,35% con respecto al proceso anterior.

II. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los siguientes bachilleres:

Nº PLANILLA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0359 Silvia A. Zypman N. 84-16344	BO-2311 01 Freddy J. Losada	De 4 a 5
0384 José J. Abreu De Sousa 80-11471	PS-6116 02 Darío Jiménez	De 4 a 5
0383 Carlos A. Morillo Delgado 81-13170	PS-6116 02 Darío Jiménez	De 4 a 5

Nº PLANILLA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0366 María A. Pérez Bustamante 79-11122	PS-6116 02 Darío Jiménez	De 4 a 5

III. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas formuladas por los respectivos Jefes de Departamento, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "ESTUDIO DEL SISTEMA NUMERICO SIGNO-LOGARITMO APLICADO AL CAMPO DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES EN TIEMPO REAL", presentado por el profesor CALOGERO BRUSCIANELLI para su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Javier Bonet (presidente), Germán González y Oscar Chang (miembros principales), Giulio Bevilacqua (miembro suplente).
2. "EL CONOCIMIENTO LINGUISTICO DEL NIÑO: EL DILEMA DE LA DESCRIPCION", presentado por el profesor IAN P. MURRAY para su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: John Meehan (presidente), Bertha Chela-Flores y Adriana Calderón de Bolívar (miembros principales), Elinor Medina de Callarotti (miembro suplente).
3. "ALGUNOS ASPECTOS DEL FLUJO DE NUTRIENTES EN LAS SABANAS DE TRACHYPOGON EN LOS LLANOS DEL ORINOCO, VENEZUELA", presentado por el profesor RUBEN A. MONTES para su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Osmar Issa (presidente), Rafael Herrera y Luis Bulla (miembros principales), J. García Miragaya (miembro suplente).
4. "ANALISIS DE POLITICA PUBLICA: EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS EN VENEZUELA", presentado por el profesor LUIS RODRIGUEZ MENA para su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Enrique Tejera París (presidente), Freddy Arreaza y Carmelo Chilli da (miembros principales), Antonio Blavia (miembro suplente).
5. "SITUACION DE LA MUJER EN VENEZUELA", presentado por el profesor ANGEL A. VICENTE DE CASTRO para su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Jesús Mañu (presidente), Argimiro Berriós y Maruja Acosta (miembros principales), Manuel Arrieta (miembro suplente).

86-8

6. "TEORIA DE ESTABILIDAD PARA PROBLEMAS DE FRONTERA EN ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS Y SU RELACION CON LA ESTABILIDAD DE DIFERENTES METODOS NUMERICOS", presentado por la profesora MARIANELA LENTINI para su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Juan José Tola (presidente), Henry Power y Guillermo Miranda (miembros principales), Filippo Pironti (miembro suplente).

IV. INFORME SOBRE CURSOS INTENSIVOS

Se conoció el Informe de la Comisión para los Cursos Intensivos, nombrada por el Consejo Académico el 2-2-86. El profesor José María Sebastián -Coordinador de dicha Comisión- asistió como invitado del Cuerpo para presentar el informe de referencia, que incluye una propuesta de Reglamento de Cursos Intensivos que vendría a sustituir el Reglamento del 10-2-81, actualmente en vigencia.

Se discutió ampliamente el informe tanto en su aspecto conceptual como operativo y se acordó que este último aspecto debe pasar a consideración del Consejo Directivo, que es el único que puede decidir en materia de aranceles, remuneración de profesores, etc.

También el Cuerpo conoció un estudio sobre los Cursos Intensivos dictados en 1984 y 1985, realizado a solicitud del Decanato de Estudios Profesionales por el profesor Eleazar Lacourt Rojas del Centro de Investigaciones Educativas.

V. INFORME DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS (evaluación de los docentes)

El profesor Celso Rivas Balboa, Director del Centro de Investigaciones Educativas, hizo la presentación del "Estudio de Validación de un cuestionario para la evaluación de la Actuación en Aula de los Docentes de la Universidad Simón Bolívar", realizado por la profesora Natalia Brandler de Cherubini. Después de discutirlo detenidamente el Consejo Académico acordó unánimemente felicitar a la profesora Brandler de Cherubini y al Centro de Investigaciones Educativas por tan valiosa contribución, les recomendó continuar trabajando en esa dirección y reunirse con los Decanos para revisar el Instrumento de validación en base a los resultados obtenidos y a las observaciones hechas por los Consejeros en la reunión de hoy y, ver si es posible la aplicación de dicho Instrumento en el mes de septiembre. Por otra parte los Consejos de las Divisiones estudiarían toda la logística a seguir para aplicar el Instrumento de validación.

86-6


VI. REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO ACADEMICO

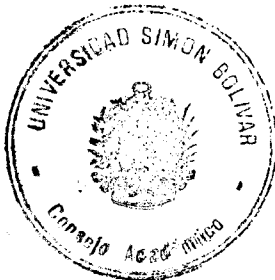
En vista de lo avanzado de la hora el Consejo Académico acordó aplazar la consideración de esta materia e incluirla como primer punto de la agenda de la próxima reunión del Consejo Académico.

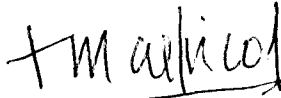
VII. PUNTOS VARIOS

1. La representación estudiantil leyó una comunicación del equipo de Basketball, en el cual plantean un problema, que les impidió competir en Cuba. El Vicerrector Académico prometió hacer las averiguaciones pertinentes.
2. Se hizo una evaluación de la situación que confronta la Universidad Simón Bolívar, como consecuencia de la huelga de los empleados. También se informó sobre el paro de los profesores a realizarse el próximo viernes y la conveniencia de pedir a los profesores no fijar exámenes ese día.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Luis Loreto
Secretario




Freddy Malpica Pérez
Vicerrector Académico
Presidente

LL/MHM/lo.